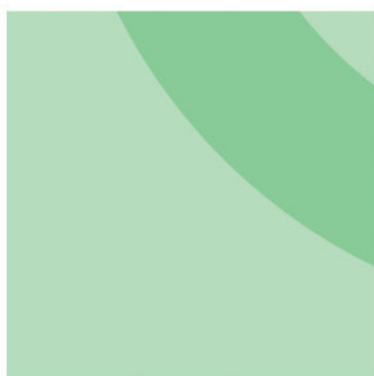




Economía



Informes Técnicos vol. 1 n° 216

Energía vol. 1 n° 17

Autogeneración y cogeneración de energía eléctrica
Octubre de 2017

Energía. Vol. 1, nº 17

Autogeneración y cogeneración de energía eléctrica

Octubre de 2017

ISSN 2545-6717

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)

© 2017 INDEC

Queda hecho el depósito que fija la Ley N° 11723

Responsabilidad intelectual: Lic. Carolina Andrea Plat

Mag. Laura Nasatsky

Responsabilidad editorial: Lic. Jorge Todesca, Mag. Fernando Cerro

Directora de la publicación: Mag. Silvina Viazzi

Coordinación de producción editorial: Lic. Marcelo Costanzo

PERMITIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL CON MENCIÓN DE LA FUENTE

Buenos Aires, noviembre de 2017

Publicaciones del INDEC

Las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos pueden ser consultadas en www.indec.gob.ar y en el Centro Estadístico de Servicios, ubicado en Av. Presidente Julio A. Roca 609 C1067ABB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. El horario de atención al público es de 9:30 a 16:00.

También pueden solicitarse a los teléfonos (54-11) 4349-9652/54/62

Correo electrónico: ces@indec.mecon.gov.ar

Sitio web: www.indec.gob.ar

Twitter: [@INDECArentina](https://twitter.com/INDECArentina)

Facebook: [/INDECArentina](https://www.facebook.com/INDECArentina)

Calendario anual anticipado de informes: www.indec.gob.ar/calendario.asp

Signos convencionales:

- * Dato provisorio
- Dato igual a cero
- Dato infimo, menos de la mitad del último dígito mostrado
- ... Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
- e Dato estimado
- /// Dato que no corresponde presentar debido a la naturaleza de las cosas o del cálculo.

Índice

Pág.

Introducción 3

Gráficos

Gráfico 1. Energía autogenerada total en MW/h 3

Gráfico 2. Energía autogenerada despachada al MEM en MW/h 3

Gráfico 3. Energía autogenerada para autoconsumo en MW/h 3

Gráfico 4. Energía cogenerada total en MW/h 4

Gráfico 5. Energía cogenerada despachada al MEM en MW/h 4

Gráfico 6. Energía cogenerada para autoconsumo en MW/h 4

Cuadros

Cuadro 1. Autogeneración de energía eléctrica 3

Cuadro 2. Cogeneración de energía eléctrica 4

Síntesis metodológica 5

Definiciones 5

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2017

Autogeneración y cogeneración de energía eléctrica

Octubre de 2017

En el mes de octubre del año 2017, el total de energía autogenerada disminuyó 4,3%, como consecuencia de que la energía despachada al MEM observó una caída de 35,7% y la destinada para autoconsumo verificó una disminución de 2,1%, en comparación con el mismo mes del año anterior.

En el período enero-octubre de 2017, el total de energía autogenerada aumentó 2,2%, como consecuencia de que la energía despachada al MEM registró un alza de 16,8% y la destinada para el autoconsumo observó un incremento de 1,5%, en comparación con igual período del año anterior.

Cuadro 1. Autogeneración de energía eléctrica

Período	Energía autogenerada total	Variación respecto a igual período año anterior	Energía autogenerada despachada al MEM	Variación respecto a igual período año anterior	Energía autogenerada para autoconsumo	Variación respecto a igual período año anterior
	MW/h	%	MW/h	%	MW/h	%
Acumulado enero-octubre 2016	7.749.106		374.073		7.375.033	
Acumulado enero-octubre 2017	7.921.001	2,2	437.000	16,8	7.484.001	1,5
2016						
Enero	776.520	0,5	22.666	- 50,3	753.854	3,7
Febrero	739.206	4,7	23.184	- 1,7	716.022	5,0
Marzo	771.418	- 5,0	22.195	- 51,9	749.223	- 2,2
Abril	767.988	- 2,9	28.361	- 38,0	739.627	- 0,7
Mayo	807.595	3,9	47.736	1,5	759.859	4,0
Junio	769.521	7,3	42.439	- 7,1	727.083	8,3
Julio	767.304	4,2	38.393	35,1	728.911	3,0
Agosto	789.971	17,9	52.778	45,1	737.193	16,3
Septiembre	758.811	9,7	44.424	16,9	714.387	9,2
Octubre	800.771	22,2	51.897	82,7	748.874	19,5
Noviembre	838.295	28,1	46.830	82,4	791.465	25,9
Diciembre	790.123	12,6	27.264	5,4	762.859	12,9
2017						
Enero	797.760	2,7	44.805	97,7	752.955	- 0,1
Febrero	1.116.871	51,1	68.064	193,6	1.048.807	46,5
Marzo	825.119	7,0	50.693	128,4	774.426	3,4
Abril	756.057	- 1,6	51.921	83,1	704.136	- 4,8
Mayo	731.657	- 9,4	53.489	12,1	678.168	- 10,8
Junio	707.647	- 8,0	54.125	27,5	653.522	- 10,1
Julio	742.463	- 3,2	27.272	- 29,0	715.191	- 1,9
Agosto	742.173	- 6,1	25.914	- 50,9	716.259	- 2,8
Septiembre	734.862	- 3,2	27.324	- 38,5	707.538	- 1,0
Octubre	766.392	- 4,3	33.393	- 35,7	732.999	- 2,1

Nota: los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

Gráfico 1. Energía autogenerada total en MW/h

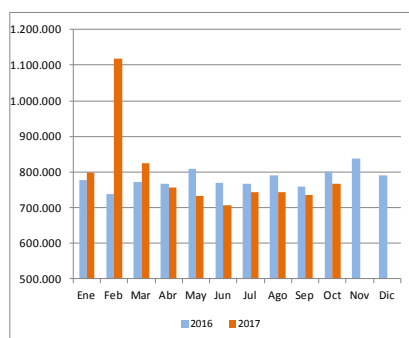


Gráfico 2. Energía autogenerada despachada al MEM en MW/h

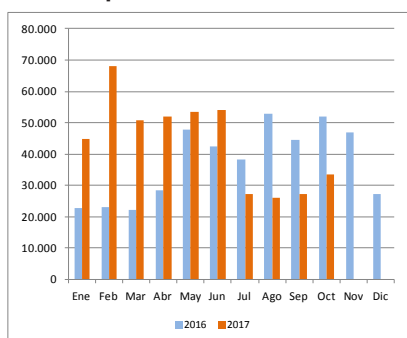
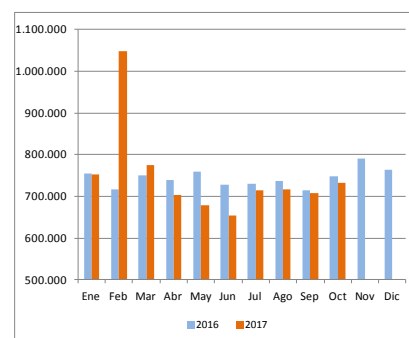


Gráfico 3. Energía autogenerada para autoconsumo en MW/h



Para más información, ver las series históricas en el sitio web:

http://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/economia/sh_energia_electrica_2017.xls

En el mes de octubre del año 2017, la energía cogenerada total observó un descenso de 8,4%, como consecuencia de que la despachada al MEM mostró una caída de 12,9% y la destinada para autoconsumo verificó un alza de 9,6%, en comparación con el mismo mes del año anterior.

En el período enero-octubre de 2017, el total de energía cogenerada observó una suba de 3,5%, como consecuencia de que la despachada al MEM mostró un descenso de 0,9% y la destinada para el autoconsumo verificó un alza de 19,5%, en comparación con igual período del año anterior.

Cuadro 2. Cogeneración de energía eléctrica

Período	Energía cogenerada total	Variación respecto a igual período año anterior	Energía cogenerada despachada al MEM	Variación respecto a igual período año anterior	Energía cogenerada para autoconsumo	Variación respecto a igual período año anterior
	MW/h	%	MW/h	%	MW/h	%
Acumulado enero-octubre 2016	1.749.033		1.371.386		377.647	
Acumulado enero-octubre 2017	1.810.355	3,5	1.359.249	- 0,9	451.106	19,5
2016						
Enero	186.667	10,6	147.935	22,5	38.732	- 19,2
Febrero	176.307	6,6	158.986	9,2	17.321	- 11,9
Marzo	186.149	0,6	152.716	3,2	33.433	- 9,9
Abril	123.635	- 34,8	106.992	- 31,9	16.643	- 48,7
Mayo	126.063	- 29,3	110.209	- 27,1	15.854	- 41,6
Junio	175.852	3,9	108.921	- 15,7	66.931	67,2
Julio	205.644	34,9	152.127	26,4	53.517	66,8
Agosto	191.077	56,5	134.303	41,1	56.774	111,1
Septiembre	184.659	10,5	144.873	15,1	39.786	- 3,6
Octubre	192.980	192,7	154.324	192,8	38.656	192,5
Noviembre	139.077	225,9	113.771	636,2	25.306	- 7,1
Diciembre	179.206	47,5	133.938	84,1	45.268	- 7,1
2017						
Enero	186.807	0,1	159.761	8,0	27.046	- 30,2
Febrero	146.019	- 17,2	122.669	- 22,8	23.350	34,8
Marzo	187.018	0,5	134.783	- 11,7	52.235	56,2
Abril	171.515	38,7	125.520	17,3	45.995	176,4
Mayo	169.638	34,6	121.247	10,0	48.391	205,2
Junio	178.038	1,2	138.199	26,9	39.839	- 40,5
Julio	205.995	0,2	148.367	- 2,5	57.628	7,7
Agosto	193.256	1,1	140.375	4,5	52.881	- 6,9
Septiembre	195.360	5,8	133.985	- 7,5	61.375	54,3
Octubre	176.709	- 8,4	134.343	- 12,9	42.366	9,6

Nota: los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

Gráfico 4. Energía cogenerada total en MW/h

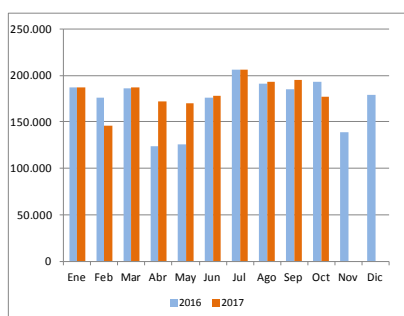


Gráfico 5. Energía cogenerada despachada al MEM en MW/h

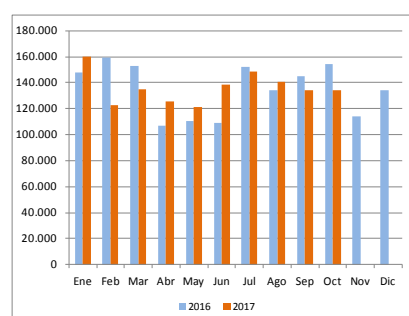
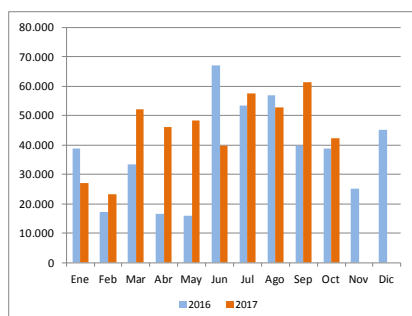


Gráfico 6. Energía cogenerada para autoconsumo en MW/h



Síntesis metodológica

El presente informe de coyuntura surge en virtud de la creciente importancia que tiene la autogeneración y cogeneración de electricidad en la actividad productiva del país.

Se trata de un relevamiento realizado a un conjunto de empresas, seleccionadas por su importancia relativa en el sector manufacturero e indica la cantidad de energía eléctrica autogenerada y cogenerada total, despachada al MEM y para autoconsumo.

Definiciones

El autogenerador produce energía eléctrica para atender, primariamente, sus propias necesidades; mientras, en el caso del cogenerador, la producción energética se desarrolla conjuntamente con la actividad productiva principal y puede ser destinada al consumo propio o de terceros.

Según la **Resolución de la Secretaría de Energía SE 206/1994** del 2 de julio de 1994, Boletín Oficial N° 27960, la definición de autogeneradores y cogeneradores es: “Tener una potencia instalada de generación eléctrica igual o mayor a un (1) MW y en el caso de los autogeneradores contar con una disponibilidad que represente una capacidad propia de generación que cubra como mínimo el cincuenta por ciento de su demanda de energía”.